

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franques  
Concertado

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XX

Redacción y Administración, Alfonso XIII (antes Wilson)

NUM. 1030

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año. . . 4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 7 de Diciembre de 1929

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

## POR LA INMACULADA

EXHORTACIÓN PASTORAL  
A NUESTROS DIOCESANOS:

Aunque vuestra tradicional piedad no necesita de estímulos cuando de honrar a la Santísima Virgen se trata, no queremos eximirnos del gratísimo deber de dirigirnos a todos vosotros, amadísimos hijos, para exhortaros a celebrar de una manera especial el septuagésimo quinto aniversario de la definición dogmática del misterio de su Concepción Inmaculada.

El 8 de Diciembre de 1854 el Sumo Pontífice Pío IX definió en su bula «Ineffabilis», como dogma de fé, la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, llenando de júbilo al pueblo cristiano que, al ver confirmada por la autoridad suprema del Papa su tradicional creencia en el singular privilegio de la excelsa Señora, la aclamó con renovado fervor Emperatriz de cielos y tierra.

Según había sido profetizado, desde los tiempos más remotos, fué Ella la que deshizo con su planta la venenosa cabeza de la cruel y funesta serpiente y se ofreció a la veneración de los hombres «elegida como el sol, hermosa como la luna», bella como la resplandeciente aurora del día que había de traer la salvación del mundo.

Aquellas enemistades que Dios mismo había establecido entre la serpiente y la mujer, dieron lugar al triunfo definitivo y rotundo de esta nueva Eva, Virgen a la vez y Madre, jamás mancillada por la más ligera sombra del pecado. Desde el primer instante de su purísima concepción fué preservada inmune de toda mancha y, al romper el ominoso yugo que, cual losa de plomo abrumaba con su peso a la humanidad entera, se hizo acreedora a la impercedera gratitud de todos sus hijos, que en Ella habían de encontrar auxilios y fuerzas para vencer al enemigo.

La ley universal se detuvo respetuosa ante la singularísima criatura señalada por el dedo divino para realizar, mediante Ella, sus mayores prodigios y la que un día había de albergar en sus limpias entrañas al Hijo de Dios, hecho carne de su carne y sangre de su sangre, no podía ser marcada con el sello infamante del pecado de origen que, como un triste legado, transmite Adán a toda su posteridad.

Con fe robusta, el pueblo creyente lo confiesa así y esto es, por sí, un homenaje que la Santísima Virgen recompensa con tanta generosidad que ya Pío IX, al hacer la definición dogmática manifestaba sin ambages su cierta esperanza de que la bendita Madre de Dios «se dignará conseguir con su valiosísimo patrocinio que, vencidas todas las dificultades y extirpados los errores, la Santa Madre Iglesia católica prospere y florezca en todos los pueblos y naciones y reine de uno a otro mar hasta los últimos confines de la tierra, y goce de completa paz, libertad y tranquilidad a fin de que los pecadores alcancen perdón, salud los enfermos, ánimo los pusilánimes, consuelo los afligidos y amparo los que peligran y todos los extraviados vuelvan al sendero de la verdad y de la justicia, disipándose las tinieblas que ofuscan su mente, y no haya más que un solo redil y un solo pastor».

Palabras consoladoras, cuyo encanto es aún mayor en estos tiempos, porque nos anuncian donde hemos de encontrar el remedio de todos los males que a nuestra época aquejan. La devoción a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada ha de ser el dique que oponemos a la ola de impiedad contemporánea, el freno que contenga la licencia de las costumbres, el ideal que espiritualice el naturalismo de la vida, la enseña gloriosa que con-

grege y aliente a todas las almas verdaderamente cristianas en sus perennes luchas contra las asechanzas de la serpiente.

Acudamos, pues, a su eficazísima intervención y, si en todo tiempo habéis procurado honrar a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, con singular predilección este año, en que se conmemora el septuagésimo quinto aniversario de la definición dogmática, es menester que vuestra piedad se manifieste pujante y vigorosa y consagre a nuestra Madre la vida entera, que nunca estará más segura que cuando se cobije en su maternal regazo.

Deseando, amadísimos hijos, satisfacer la filial devoción que a la Santísima Señora profesamos y que en esta nuestra querida diócesis se conmemore debidamente el tercer jubileo de la definición, disponemos lo siguiente:

1.º Desplegarán nuestros celosos cooperadores el mayor esplendor posible en la novena que se preparan a celebrar, exponiendo solemnemente a Su Divina Majestad.

2.º Les encarecemos con ardiente empeño redoblen sus esfuerzos por intensificar, en fervor y número las Comuniones, no solo para el día de la fiesta, sino en todos los del novenario.

3.º Sería de alabar que, donde las circunstancias permitan hacerlo, se llevara en procesión por las calles la Imagen de la Inmaculada.

4.º Exciten a sus feligreses a que exterioricen ese día su acendrada devoción a la Santísima Virgen colgando o iluminando sus casas. A cuantos tomen parte en los actos enumerados concedemos cincuenta días de indulgencia.

Procuraremos todos, amadísimos hijos, atraer sobre nosotros, con nuestra conducta sólidamente cristiana, las bendiciones de María Inmaculada, en prenda de las cuales os dá la suya del fondo del alma.

† ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.  
Córdoba 26 de Noviembre de 1929

## PARA COLOCACIÓN DE CAPITALS

con absoluta garantía al 5 por 100  
anual, en el Sindicato Agrícola Católico.

## Farmacia «La Cruz Roja»

del Licenciado

### ANTONIO BUENO

León Herrero, 18 (Frente a las Escuelas)

POZOBLANCO

## AGENDAS Y ALMANAQUES BAILLY-BAILLIERE

Tacos-Almanaque y Zaragozaños para 1930

De venta en la Imprenta y Papelería de PEDRO LOPEZ POZO

## DEL CONGRESO DE ACCIÓN CATÓLICA

Conclusiones aprobadas por la Sección de Prensa

LA SECCIÓN DE PRENSA del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, reunida en cuatro sesiones los días 14 y 15 de Noviembre de 1929 bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Don Félix Bilbao y Ugarriza, Obispo de Tortosa, con asistencia de ciento veintisiete Congresistas adscritos a esta Sección, y haciendo veces de Ponente el M. I. Sr. D. Ildelfonso Montero, Director de «ORA ET LABORA», acuerda:

1.º—Aceptar y ratificar, en bien de la unidad y continuidad de la acción, las conclusiones de las tres Asambleas Nacionales de Prensa de Sevilla, Zaragoza y Toledo, salvo en lo que hayan sido modificadas por el Emmo. Sr. Director Pontificio de la Acción Católica Española.

2.º—Que la Prensa, que no es una de tantas obras de Acción Católica sino el instrumento de todas ellas, debe obtener por parte de las organizaciones de la Acción Católica una especial, constante y positiva protección, en la que se dé el debido lugar a los periodistas, según las enseñanzas pontificias de este mismo año.

3.º—Que, a su vez, la Prensa Católica debe apoyar constantemente eficazmente, desinteresadamente, como lo ha hecho hasta aquí, a las obras de Acción Católica, con artículos y con informaciones.

4.º—Que debe establecerse cuanto antes la relación formal entre la Acción Católica y la Prensa Católica (nombre preferible al de Buena Prensa) no solo con el mutuo apoyo indicado anteriormente sino concediendo siempre un puesto de Vocal en las Juntas Diocesanas de Acción Católica al Presidente de la Junta Diocesana de Prensa Católica, como lo tiene en la Junta Central de Acción Católica, el Presidente de la Nacional de Prensa.

Además pide respetuosamente a los Rvmos. Prelados que, si lo tienen a bien, vistas las circunstancias, nombren también Vocales de las Juntas Diocesanas de Acción Católica a los Directores de los diarios católicos de su Diócesis.

5.º—Que, a los efectos del apoyo, tanto moral como material que por los católicos se debe a la Prensa Católica, se consideren al menos de igual importancia las publicaciones y los periodistas, distribuyéndose siempre por mitad entre estas

dos finalidades los donativos genéricos «para Prensa» que hagan los católicos.

6.º—Que por cada Junta Diocesana de Prensa Católica se forme, a la mayor brevedad, el Catálogo Diocesano de publicaciones católicas, o sea con censura eclesiástica, sin hacer mención de las restantes; y estos Catálogos Diocesanos sean después publicados todos como Catálogo Nacional de publicaciones católicas con censura eclesiástica; y se intente algo semejante respecto a las personas públicamente reconocidas como periodistas católicos: uno y otro catálogo de carácter meramente informativo.

7.º—Que se establezca autorizadamente la clasificación que debe hacerse, tanto entre las publicaciones como entre los periodistas, para no comprender en un solo bloque el diario y la hoja parroquial, ni el periodista profesional y retribuido con el que no es más que escritor católico, aunque benemérito; fomentándose la relación e intercambio entre los elementos homogéneos, tanto de las primeras como de los segundos.

8.º—Que, como se hizo ya en la Asamblea de Toledo, los Asuntos de Prensa Católica sean tratados siempre por profesionales del periodismo católico, dando entrada, según las circunstancias locales, a los Directores de publicaciones y a los de Obras de Prensa en las Juntas de Prensa Católica.

9.º—Que en todas las Obras de Prensa, creadas o por crear, que obtengan de los católicos donativos genéricos «para Prensa» se establezca previamente una distribución por tanto por ciento, semejante a la de la colecta del DIA DE LA PRENSA, distribución no perpétua, sino que se revise y modifique si es necesario,—incluso, por supuesto, la del DIA DE LA PRENSA—por quinquenios, en los años que terminen en 0 o en 5, y en la que se atienda antes que nada al sostenimiento y desarrollo de las mismas Obras y después, en la forma dicha en la conclusión 5.ª a favorecer por igual a los periodistas y a las publicaciones que integran la Prensa Católica, no omitiéndose por la Obra ningún año dar publicidad, por orden de Diócesis, a lo recaudado y a su distribución general.

10.º—Que adaptándose la Prensa Católica, dentro de lo que permite su carácter instrumental, a la organización de la Acción Católica, se procure que en todos los diarios católicos haya al menos un sacerdote que podrá ser o no el mismo censor eclesiástico—encargado de ejercer cerca del diario católico una asistencia semejante a la que ejerce el Consiliario en otras obras de Acción Católica; quedando a las circunstancias de cada caso los límites, forma, y condiciones en que ha de ejercerse este ministerio pastoral.

Para buenos  
CHOCOLATES

— LOS DE —

HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

FRANCISCO CABRERA REDONDO — MÉDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 2

# BLANC Y ROJAS

Retablos - Imágenes - Lápidas

R. DEL MERCADO, 4 -- POZOBLANCO

Proyectos y presupuestos gratis



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. Francisco Peralbo Pozuelo

Que falleció el día 8 de Diciembre de 1928, a los 87 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

-- D. E. P. --

Sus desconsoladas hijas, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de Santa Catalina, Iglesia de Jesús Nazareno y oratorio de las Concepcionistas, así como la solemne de ánimas con procesión en dicha parroquia y las honras solemnes en la del Guijo el día 9, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

## SECCIÓN PARROQUIAL

### SANTO EVANGELIO

Y como Juan estando en la cárcel oyese las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos, y le dijo: ¿Eres tú el que ha de venir, o esperamos a otro? Y respondiendo Jesús, les dijo: Id y contad a Juan lo que habeis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan, y a los pobres les es anunciado el Evangelio. ¿Y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí? Y luego que ellos se fueron comenzó Jesús a hablar de Juan a las gentes: ¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña movida del viento? Mas, ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Cierito, los que visten de ropas delicadas en casas de reyes están. Mas, ¿qué salisteis a ver? ¿Un Profeta? Ciertamente os digo, y aún mas que Profeta. Porque éste es de quien está escrito: «He aquí os envío mi Angel ante tu faz, que aparejará tu camino delante de tí.» San Mateo cap. 11

### APLICACIONES

#### RESPECTOS HUMANOS

Desagradar a Dios por dar gusto a los hombres; omitir por temor de los malos el bien que se puede y debe hacer; creer en Jesucristo, y avergonzarse de su Evangelio; y disimular la fe propia cuando se presenta la ocasión de profesarla, es mostrarse apóstata y desertor de la Religión, siendo solo fiel en el nombre, e infiel en el corazón.

Hay tres especies de apostasía; una de corazón, otra de lengua, y la tercera de hecho. ¿Eres apóstata de corazón, o lo eres en tus palabras y en tus acciones? ¿Obras el mal por complacer a los malos? Omities el bien por no desagradarles? ¿Tienes sentimientos impíos? Hablas como los libertinos y vives como los malos cristianos.

#### VIVIR CRISTIANAMENTE

No basta para salvarse tener la fe en el corazón, es necesario también tenerla en la lengua, y declararse discípulo de Jesucristo; no basta llamarse cristiano, es preciso que las acciones sean

de cristiano. Creer lo que cree un cristiano, y vivir como un gentil, es hacerse dos veces culpado es pecar contra el Espíritu Santo, es proceder contra sus propias luces, esconder el talento que se ha recibido de Dios; es confundir la verdad con la injusticia, formarse cada uno su causa, y pronunciar contra sí mismo la asistancia. ¿Eres por desgracia de aquellos cristianos monstruosos que tienen una cabeza consagrada, y un corazón profano? ¿que tienen la fe del verdadero Dios, y la malicia del demonio?

### NOTAS PARROQUIALES

#### CULTOS EN SANTA CATALINA

- Día 8. Fiesta con sermón a la Inmaculada.
  - Día 9. Cuadrante en sufragio de don Bartolomé Adrián Muñoz (q. e. p. d).
  - Día 10. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Francisco Peralbo Pozuelo (q. e. p. d).
  - Día 12. Cuadrante en sufragio de doña María Atocha Calero Jurado (q. e. p. d).
  - Día 13. Fiesta de 2.ª clase con manifiesto a Santa Lucía a intención de don Antonio Herrero Martos y señora en acción de gracia.
- #### CULTOS EN SAN SEBASTIAN
- Día 8. Súplica Perpetua de las archicofrades de la Virgen del Perpetuo Socorro.
  - Día 12. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa por los difuntos de doña Margarita Castro Moreno.
  - Día 13. Misa solemne a la Virgen de los Dolores.

## FRANCISCO MORENO CABRERA

Perito Agrícola

Mensura, nivelaciones y toda clase de trabajos agrónómicos

Garrido, 4 -- Pozoblanco

## FERNÁNDEZ Y MUÑOZ

ANTES CANIVELL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 -- TEL. 1.528 -- CÓRDOBA

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARTÍCULOS SANITARIOS

Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos, Tuberias, Cocinas, Pilas, Fregaderos

CUARTOS DE BAÑO desde Pesetas 375  
Inodoros desde 21,50 Ptas.

Representante en ésta, D. CARMELO FILIZZOLA.

## Notas Militares

En la Orden de la plaza publicada en Córdoba el día cuatro del actual aparece lo siguiente:

Artículo único. El Serenísimo señor Capitán general de la Región en escrito de 30 del anterior me dice lo que sigue:

Visto su escrito del 11 del actual acompañado de copia de otro que V. S. dirige al Excmo. Sr. Gobernador militar de Jerez, donde consulta hasta qué fecha pueden ser admitidos en la Escuela oficial de preparación militar los aspirantes que soliciten su ingreso en la misma, teniendo en cuenta la prórroga últimamente concedida para solicitar la reducción de servicio en filas, he tenido a bien disponer se considere ampliado el plazo de admisión hasta el día en que termine el últimamente señalado para acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Dispongo asimismo, para todas las Escuelas de la Región, se considere ampliado el curso, que con arreglo a las instrucciones de este Centro deben terminar en Diciembre, hasta fin de Enero, para que puedan completar su instrucción aquellos individuos, solamente, que la hayan iniciado con posterioridad al 1.º de Noviembre actual.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para conocimiento y cumplimiento. El comandante jefe de E. M., Francisco Sanguino.

## Tacos-Almanaque

PARA 1930

DEL CORAZÓN DE JESÚS  
A 40 CENTS.

Imprenta de Pedro López



## GRAN TINTE A VAPOR

Con rapidez, economía, garantía de buen servicio, y empleando

Colores sólidos y de gran Moda, serán lavadas y tintadas vuestras ropas de uso, ya deslucidas,

si las mandáis a la

## FABRICA DE LOS MUÑOCCES

RONDA DE LOS MUÑOCCES, 2

POZOBLANCO

## Villanueva de Córdoba

### BODA

En la tarde del día 28 del pasado y en la parroquia de San Miguel Arcángel de esta villa se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora y bella señorita Rafaela Escudero Gutiérrez y nuestro buen amigo el culto Perito Agrónomo, don Juan Moreno Pozo.

A los acordes de una marcha nupcial entraron los novios en la iglesia, vistiendo la novia rico y elegante traje de seda blanco con larga cola, que era llevada por tres niños; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión nuestro digno párroco, don Miguel Toril, asistido de los sacerdotes don Bartolomé Rey Moreno y el párroco de Belalcázar, don José Camacho Moreno, primos del novio.

Fueron padrinos, don Isidro Sánchez y Sánchez, del comercio de ésta y su digna esposa doña Micaela Moreno Pozo.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja, a la que le deseamos una luna de miel sin menguante.

### SOLEMNE NOVENA

En la tarde del día 29 del pasado dió comienzo en la parroquia de esta villa, la novena que anualmente celebra la Asociación de Hijas de María en honor de su excelsa madre María Inmaculada.

Todas las noches hay Exposición de S.D.M., cánticos, letanía y reserva solemne.

Los sermones están a cargo del R. P. Bernabé Copado, de la Compañía de Jesús, preclaro hijo de este pueblo y que ya en anteriores ocasiones nos ha dirigido su elocuente palabra cantando las glorias de María.

La capilla está a cargo de un nutrido coro de distinguidas señoritas asesoradas por el organismo de la parroquia señor Ochoa.

CORRESPONSAL

2-XII-949

De la casa del término han sido hurtados de Dama Peña Sábido los autos

Ante la Guardia civil el vecino domicilio de Alca de la puerta de una manta, y pesetas en billetes una caja de 1 del robo fueran dadas a la Guardia por aquellos

La Guardia civil para cons PEÑA

El vecino de conocimiento cuyo encontró la dirigida a no, en la que pesetas en evi La Guardia nante de lo e mente expuest hecho de cree te que es enca los químicos c gica de Peñari empleado el d que pidió aqu los perjuicios ha sin encon El detenido autoridad ju

De la tiend la Cooperativa largica de Peñ han sido hurta ración del mostr La Guardia detención del

En el kilome a Almadén, ce tró el vecino de daigo Fernán carretera difer entregados al poder se halla éte ser su due

La benemérita tenido a Ma de Villaralto, q en actitud medonda, del En el moier un chozo próxi había varias ca cortado los ro con el propósi El detenido del Duque.

Cron

Nota Han regresad ranos días, do Enrique Ramir sorres.

En atento B. cilio en Sevilla, de la República estimado paisa Rodríguez. Agradecemos

Doña Ampar ven maestro na go, ha dado a f

DE LA REGION

HINOJOSA

HURTO DE CERDOS

De la casa de campo denominada «Los Libros» del término municipal de Hinojosa del Duque han sido hurtados cuatro cerdos, de la propiedad de Dámaso Muñoz Canacedo y de Sebastián Peña Sánchez, ignorándose quienes hayan sido los autores del hurto.

POZOBLANCO

ROBO

Ante la Guardia civil de esta ciudad denunció el vecino Andrés Moreno Alfaro, que de su domicilio de la finca «Los Chinuelos», del término de Alcaracejos y fracturando la cerradura de la puerta de la casa le habían sido robadas una manta, varias prendas de uso interior y 250 pesetas en billetes y monedas que guardaba en una caja de madera, sospechando que el autor del robo fuera, un individuo cuyas señas fueron dadas a la benemérita, que fué visto rondar por aquellos alrededores, implorando la caridad.

La Guardia civil sigue la pista del desconocido para conseguir su captura.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

AMENAZA

El vecino de esta Rafael Cuadrado Soto, dió conocimiento a la Guardia civil, de que un hijo suyo, encontró en el jardín de su casa una carta dirigida a él, firmada por Alfonso Toledano, en la que se le exigía la entrega de 500 pesetas en evitación de otros males.

La Guardia civil practicó la detención del firmante de la carta, el cual confirmó lo anteriormente expuesto y fundamentó su acción en el hecho de creer fuera responsable el denunciante que es encargado de la fábrica de productos químicos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y en la que también estaba empleado el detenido, de su despido, añadiendo que pidió aquella cantidad para resarcirse de los perjuicios causados en dos años que llevaba sin encontrar trabajo.

El detenido fue puesto a la disposición de la autoridad judicial.

ROBO

De la tienda de comestibles establecida por la Cooperativa de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en el barrio de San Miguel han sido hurtados 2160 pesetas que había en un cajón del mostrador y diferentes efectos.

La Guardia civil practica gestiones para la detención del autor o autores del hurto.

ESPIEL

HALLAZGO

En el kilómetro 48 de la carretera de Córdoba a Almadén, cerca de la villa de Espiel se encontró el vecino de Dos-Torres, don Emiliano Hidalgo Fernández, abandonados al lado de la carretera diferentes prendas y efectos que fueron entregados al alcalde de Dos-Torres, en cuyo poder se hallan a la disposición de quien acredite ser su dueño.

EL SOLDADO

DETENCION

La benemérita de minas de El Soldado ha detenido a Manuel Luna Gómez, minero, natural de Villaralto, que días antes fué visto merodeando en actitud sospechosa en la finca «Navarredonda», del término de Hinojosa del Duque. En el momento de la detención, practicada en un chozo próximo a la finca mencionada, donde había varias caballerías, el referido sujeto había cortado los ronzales de dos de los semovientes, con el propósito, sin duda, de hurtarlos. El detenido ingresó en la cárcel de Hinojosa del Duque.

Cronica Local

Notas de Sociedad

Han regresado de Madrid, en donde pasaron varios días, don José Madueño Serrano y don Enrique Ramírez Dópido y sus respectivas conyugues.

En atento B. L. M. nos ofrece su nuevo domicilio en Sevilla, calle Aponte número 6, el cónsul de la República de Bolivia en aquella ciudad y estimado paisano nuestro don Ernesto García Rodríguez. Agradecemos mucho el ofrecimiento.

Doña Amparo García Delgado, esposa del joven maestro nacional don Alfredo Palanco Luenzo, ha dado a luz un hermoso niño.

¡Siempre la primera!....

es en Pozoblanco en el ramo de Papelería y Objetos de Escritorio la acreditada

Imprenta de Pedro López.

Existencias siempre de libros para contabilidad papeles de todas clases y para todos usos, Tintas, etc. Precios como nadie y seriedad en sus operaciones.

Comprando en esta casa y encargando sus impresos, ganará Vd. TIEMPO y DINERO.

Imprenta de Pedro López

¡Siempre la primera!....

Visita de los alumnos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba en viaje de prácticas

Ayer por la mañana llegaron a esta ciudad, procedentes de Córdoba, el ilustre catedrático de aquella Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y quince alumnos del último año, para visitar el matadero de Industrias Pecuarias de los Pedroches. A recibirle salió al vecino pueblo de Alcaracejos una comisión del Ateneo de Estudiantes de ésta, que acompañaron a los visitantes a Industrias Pecuarias, en donde fueron recibidos por el presidente del Consejo de Administración don Moisés Moreno Castro, veterinarios don Antonio y don Manuel Palomo, gerente don Rafael Fernández, técnico don Juan M. Moreno y los veterinarios de esta ciudad don Rajmundo y don Antonio Moreno.

Después de recorrer todas las dependencias de tan importante Matadero y presenciar la matanza de cerdos, fueron obsequiados con un exquisito lunch, saliendo todos complacidos de la admirable instalación del matadero, sala de inspección, almacenes etc. Acompañaron también en esta visita a los excursionistas los veterinarios don Angel Moreno, de Alcaracejos, y don Francisco Gil, de Añora.

Desde allí se trasladaron al Hotel Caballero, en donde les fue servido un suculento banquete, haciendo uso de la palabra al final el presidente del Ateneo Sr. Palomo Cabrera, el alumno Sr. Muñoz Cañizares y don Rafael Castejón.

Por la tarde fueron agasajados en el Ateneo por sus socios y cumplimentados por numerosos amigos, organizándose un animado baile en su honor.

Los excursionistas marcharon a Córdoba al anochecer.

Deseamos que les haya sido muy grata a todos su breve estancia entre nosotros.

Traslado

Ha trasladado su domicilio social a la calle Real número 14, el Círculo Unión Mercantil de Pozoblanco. El local ha sido convenientemente preparado y amueblado, disponiendo de extensas salas y dependencias, habiéndose hecho cargo de la conserjería el acreditado cocinero Juan Ruiz.

Homenaje

Los días 29 y 30 del pasado mes tuvo lugar en Córdoba un homenaje de afecto que los alumnos y antiguos alumnos del Colegio Salesiano de aquella ciudad dedicaban a su director don Andrés Yun Encinas, con motivo de su fiesta onomástica.

Los actos religiosos y recreativos que se celebraron resultaron brillantísimos.

Nueva Farmacia

Ha sido abierta al público en calle León Herrero número 18, la Farmacia «La Cruz Roja» de don Antonio Bueno Rolán, el que en atento B. L. M. nos hace su ofrecimiento.

Le deseamos mucho negocio y le agradecemos su atención.

Lotería

Números premiados en esta Administración de Loterías en el sorteo del día 2 de Diciembre, con 300 pesetas cada serie:

1.616, 1.617, 3.555, 6.592, 7.5041, 12.331, 16.133, 18.564, y las seis series del 36.211.

De Cine

Esta noche comenzará a proyectarse en el Teatro Renacimiento la película española «Las Entradas de Madrid». Como final de programa actuará la simpática artista Niña de Chiclana.

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.

Defunción

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido inesperadamente el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Juan Dueñas Muñoz, habiendo causado esta noticia hondo sentimiento entre las numerosas amistades del infortunado señor Dueñas.

Muy de veras nos unimos al dolor que embarga a su afligida familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

De interés para los tenedores de cerdos

Suero anticolérico marca

“JEN-SAL”

Contra el cólera del cerdo

Claro concentrado, es superior a cuantos se conocen hasta ahora y más económico.

Aprobado y usado por todos los señores Veterinarios y por los grandes criadores de esta especie en los Estados Unidos, México, Centro y Sud-América y Europa.

Todos los productos biológicos «JEN-SAL» son manufacturados bajo la rigida inspección del Gobierno federal de los Estados Unidos, Licencia 107.

Es el más económico por ser el más seguro. Si no cuesta más ¿por qué no usar el mejor?

Depositario exclusivo en Pozoblanco, Farmacia Moderna de Justo Castro Muñoz Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

EDICTO

Don Hipólito Cabrera Calderón, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en las cabezas de minas se encuentran al cobro todos los recibos correspondientes a altas presentadas por industrial y a préstamos hipotecarios hasta el día 10 del mes actual en plazo hipotecario y en plazo voluntario.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que pasado dicho día se exigirá el correspondiente recargo.

Pozoblanco 6 de Diciembre de 1929 HIPÓLITO CABRERA

Nunca protestará de la carestía

de los artículos que consume si solo dedica sus compras a EL PARAISO, A. Barroso, 81.

Coloniales en general. Artículos para matanzas, lo mejor de lo mejor. Pimiento molido de la Vera, Especies molidas y en grano, Tripas de vaca y ternera, garantizadas. Vinagre de pura yema. Alubias de la Vera, Barco y Malagón.

Cafés MIS NIETOS, los de mejor aroma y mayor rendimiento, con y sin regalo.-Tierra blanca a precios increíbles y blancura sin igual.

Vinos y Aguardientes de fino "bouquet"

MIRADIO!!!

Le deleitará oír todas las estaciones Europeas con los últimos

Altavoces KEN (sin pilas)

Solicite sin compromiso una audición en su propia casa del Representante en esta zona

D. Antonio Baena

CRISTO 3

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Desde el 29 de Noviembre al 4 de Diciembre

**NACIMIENTOS**

Catalina Carmen Andrea, hija de Julian Baudilio Rubio Murillo y de Consuelo García Fernández - Alfredo Andrés, hijo de D. Alfredo Palanco Luengo y de doña Amparo García Delgado. - Demetrio Dimas, hijo de Proceso Ruiz Olmo y de Maria Columba Torrico Ruiz. - Antonio Eusebio, hijo de Arturo Cobos García y de Julia Ocaña Fernández - Jaime, hijo de Lucas Miguel Marquez García y de Isabel Teodosia Fernández Moreno.

**MATRIMONIOS**

Alfonso Gutierrez Fernández, con María Presentación Rodríguez Muñoz.

**DEFUNCIONES**

Barbara Galán Moreno, viuda de José Morales Fernández. - Felix Bravo González, hijo de José y de María. - Ascensión Gómez Muñoz hija de José y de Teresa. - María Juana García y García, viuda de Francisco Plazuelo Amor.

**Plumas Stilográficas** de todos los precios y modelos, en la

**Imprenta de Pedro López Pozo**

Imp. de Pedro López. Pozoblanco



**"La Union y El Fenix Español"**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de Pesetas  
Completamente desembolsado

FUNDADA EN EL AÑO 1.864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Agente regional, **ANTONIO VARO**

**DESIDERIO JURADO AMOR**

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

**ABONOS PEÑARROYA**

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Seguros de Incendios "LA ESTRELLA"

Cronista Sepúlveda, 3 -- -- POZOBLANCO

**¿OS QUEREIS ENTERAR?**

por qué el exquisito CAFÈ que tuesta a diario **JUAN ARROYO SANCHEZ** tiene tan exquisito gusto y excelente aroma

Porque selecciona las mejores clases y le dá en el tueste el punto que necesita.

Bebidas y Comestibles de las mejores marcas, Chacina y todo lo concerniente al ramo -- LEÓN HERRERO, 27

**Colegio de S. Francisco de Sales**

(PADRES SALESIANOS)  
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza -- Internos, externos y medio-pensionistas

"SANTA MARIA"

**MIGUEL MUÑOZ LEÓN**

Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería

Maquinas de aserras - Especialidad en álamo negro

RONDA DEL MERCADO, 3 Y 5. TELÉFONO 4-3

**Sanatorio "LA MAGDALENA"**

DOCTOR RAFAEL BUENO

Gutiérrez, 20 --- POZOBLANCO

Medicina y cirugía  
RAYOS X

Diatermia

Corrientes eléctricas

Lámpara de cuarzo para tratamiento de las enfermedades de la piel

Consulta 5 ptas. Con aplicación de Rayos X 10 ptas.

**Antonio Copé Barbarroja**

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

== "CROS" ==  
de Barcelona.

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceite y cuantías se me encomienden.

Real, 30 - BOS-FORRES (Córdoba)

**Almacén de Música**

Pianos y Gramófonos

DISCOS  
"La Voz de su amo"  
Odeón y Regal.

Felipe Jiménez Jiménez -- CÓRDOBA  
Representante en ésta,

**AGAPITO LUNA HERRERO**

Agente comercial colegiado  
Aparato y discos de pruebas

**Consultorio del Perpetuo Socorro**

MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS

a cargo del

**DOCTOR REDONDO**

PLAZA DE CANALEJAS, 14 Y GARRIDO, 7

Próximo RAYOS X y TERMOPENETRACIÓN